

PROCEDIMIENTO DE REGISTRO DE ASISTENCIA A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ALFA, S.A.B. DE C.V. DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024

En alcance a la publicación del día 10 de septiembre de 2024 por parte de **ALFA, S.A.B. de C.V. ("ALFA")** respecto de la convocatoria a la Asamblea General Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día **26 de septiembre de 2024 a las 12:00**, en Av. Gómez Morín 1111 Sur, Colonia Carrizalejo, San Pedro Garza García, Nuevo León, 66254 (la "Asamblea"), publicación que se realizó a través del Emisnet de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., del STIV-2 de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en el sistema electrónico de la Secretaría de Economía, así como en diversos periódicos de Monterrey y Ciudad de México, les informamos por este medio el procedimiento que se ofrece a los intermediarios y/o accionistas para el registro de asistencia a dicha Asamblea.

Alfa ha decidido continuar el registro de asistencia a la Asamblea mediante la expedición de pases de admisión de forma electrónica, por la recepción favorable por parte de los intermediarios y accionistas, siendo el siguiente procedimiento:

1. Solicitud de Registro a la Asamblea, mediante correo electrónico dirigido a asambleaalfa@alfa.com.mx, acompañando la siguiente documentación:
 - a) Constancias de S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.;
 - b) Listado General de Titulares;
 - c) Cartas Poder; e
 - d) Instrucciones respecto al registro y representación de aquellos accionistas que deseen representar sus propias acciones en la Asamblea.
2. Adicionalmente, nos ponemos a sus órdenes, para apoyarlos en caso de estar interesados en representarlos en esta Asamblea. Los intermediarios bursátiles y en su caso sus clientes, nuestros accionistas, podrán expedir la Carta Poder correspondiente, en favor de GUILLERMINA MÉNDEZ JUÁREZ y/o CARLOS EDMUNDO ARGÜELLES GONZÁLEZ, quienes representarían y votarían las acciones conforme a las instrucciones giradas en dichas Cartas Poder. Asimismo, una vez registrada su participación, se les enviará la clave y el procedimiento de acceso para presenciar vía remota la Asamblea, a aquellos intermediarios y/o accionistas que hubieren expedido las cartas poder en términos de lo expuesto.

SE LES RECUERDA QUE, DADO QUE LA CONVOCATORIA ES PARA LA CELEBRACIÓN DE UNA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, SE REQUERIRÁ LA REPRESENTACIÓN DE POR LO MENOS EL 75% DE LAS ACCIONES EN CIRCULACIÓN. POR ELLO, LES AGRADECEREMOS SE REGISTREN Y PROCUREN QUE SUS ACCIONES SEAN REPRESENTADAS EN LA ASAMBLEA, YA SEA VÍA ASISTENCIA FÍSICA O POR REPRESENTACIÓN EN LOS TÉRMINOS DESCRITOS EN ESTE PROCEDIMIENTO O EN EL QUE USTEDES DETERMINEN MÁS APROPIADO.

3. La entrega de pases de admisión se realizará vía electrónica. Favor de imprimirlos y traerlos consigo el día de la Asamblea para admisión a la misma.

Procedimiento de registro de asistencia a la Asamblea General Extraordinaria de accionistas



4. Favor de enviar por mensajería los documentos originales al domicilio siguiente: Av. Gómez Morín No. 1111 Sur, Col. Carrizalejo, San Pedro Garza García, N.L., C.P. 66254, en atención a Lic. Guillermina Méndez.
5. Cualquier duda o aclaración respecto al procedimiento y/o a la Asamblea, los contactos de las personas en el proceso de registro: Myriam Torres 8187481324 y 8117996358; Guillermina Méndez 8123530127 y 8187481275; y Juana María Guerra 8116561207 y 8187481139.

Contactos

Hernán F. Lozano
Director de Relación con Inversionistas
ALFA, S.A.B. de C.V.
T. +52 (81) 8748-2521
iralfa@alfa.com.mx

Carolina Alvear
Directora de Comunicación Corporativa
ALFA, S.A.B. de C.V.
T. +52 (81) 8748-2521
comunicacion@alfa.com.mx